



Club de Corredores de Circuito de PR, Inc.

Boletín Informativo Identificación de los Autos de Carrera

Estimados competidores,

Comenzando el campeonato del 2020, para su conveniencia la numeración de los autos será como prosigue:

1. Números:

1.1. Tamaño:

- 1.1.1. En los cristales delantero y trasero, cada número deberá ser de no menos de ocho (8") pulgadas de alto.
- 1.1.2. En las puertas, cada número deberá ser de no menos doce (12") pulgadas de alto.

Figura 1 (no a escala)



1.2. Color

- 1.1.3. Deberán ser de un color que contraste con el color del vehículo.
- 1.1.4. Los números de color metálico reflectivo estarán prohibidos.



Club de Corredores de Circuito de PR, Inc.

Boletín Informativo Identificación de los Autos de Carrera

2. Identificación de categoría.
 - 2.1. Tamaño:
 - 2.1.1. Cada letra / número deberá ser de no menos de cuatro (4") pulgadas de alto y media pulgada (0.5") de ancho.
 - 2.1.2. La separación entre las letras / números deberá ser de no menos media pulgada (0.5").
 - 2.2. Color
 - 2.2.1. Deberán ser de un color, o tener un fondo que contraste con el color del vehículo.
 - 2.2.2. Los números / letras de color metálico reflectivo estarán prohibidos.
3. Número de identificación del auto con su respectiva clase en la capota del auto permanecerá del tamaño y la posición actual.
4. Junto con la clase del auto, todo auto deberá incluir en ambos lados del auto y junto a la clase, el peso del auto y el tamaño del restrictor (según aplique), nombre del piloto o pilotos con su tipo de sangre.
 - a. Auto sin esta información será considerado no apto para inspección técnica.
5. Todo piloto debera tener un parcho con el sello del club en su uniforme.
6. Todo auto debera llevar un sello del CCCPR (en cada lado del auto).
7. Si decide conservar el formato actual, lo podrá hacer siempre y cuando cumpla con la condiciones 4 a la 6.

01-14-20